

Informe de Actividades Febrero 2026

Escuintla 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

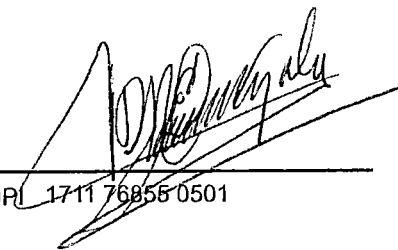
1. Contrato No. DSESAN-145-2026-029
2. Nombre: Maria de los Angeles Enriquez Ayala
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

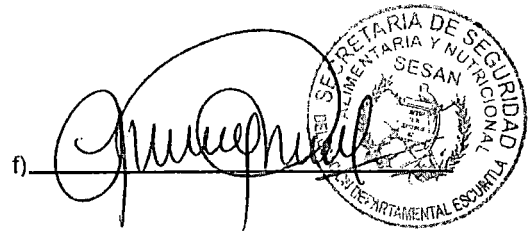
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de febrero, se continúa con el seguimiento y revisión de las planificaciones de actividades de campo del equipo de monitores y las COMUSAN, así como el control y seguimiento de los Planes Operativos Anuales, con el objetivo de fortalecer competencias y mejorar los resultados en los municipios del Departamento.
2	b) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, promoviendo la participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Se proporcionó orientación para la elaboración de los planes de atención a la desnutrición aguda, con el objetivo de fortalecer intervenciones conjuntas entre instituciones.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, informando sobre el desempeño observado y sugerir mejoras.	<ul style="list-style-type: none">• En febrero, se realizaron monitoreos a las actividades desarrolladas en campo con el fin de proporcionar asistencia técnica y mejorar el desempeño del equipo, manteniendo informada a la Delegada Departamental sobre los avances y resultados.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en los diferentes espacios de coordinación y articulación de acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">• Se ofreció orientación técnica al equipo de monitores en aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de potenciar su habilidad para gestionar y coordinar acciones que contribuyan a mejorar la SAN en las comunidades.
5	e) Apoyar en la revisión de estudios, diagnósticos o caracterizaciones municipales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en la recopilación de datos de SAN y se apoyó en la actualización de la caracterización departamental.
6	f) Apoyar en el seguimiento a la implementación de Planes, Protocolos, Estrategias e Iniciativas, para disponer de información actualizada y con los medios de verificación respectivos.	<ul style="list-style-type: none">• En el presente mes, se dio seguimiento a los registros generados en los municipios con información disponible y asegurando contar con los medios de verificación necesarios para atender cualquier requerimiento.

7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo técnico y capacitación al equipo de monitores para elaborar plan de capacitación a instituciones y mejorar el fortalecimiento de conocimiento a los integrantes de las diferentes comisiones en el marco de la Gobernanza en SAN.
8	h) Apoyar en el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo en el seguimiento de información generada en los municipios mediante el uso de herramientas para mantener los registros actualizados y accesibles.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a la Delegada en el seguimiento de control interno e intervenciones en municipios sin monitor asignado, para asegurar el cumplimiento oportuno de acciones importantes, como el seguimiento de información municipal, manteniendo registros actualizados y accesibles para atender solicitudes de la DFI de manera inmediata

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1711 76855 0501

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdés
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____